

99

INFORME SECRETARIAL.-Bogotá, D.C., 6 de Agosto de 2020. Al despacho de la señora juez para fijar nueva fecha por cuanto la audiencia programada para el día 18 de Junio de 2020 no se realizó con ocasión de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19.

La Secretaria.

  
LORENA MARIA RUSSI GÓMEZ

**JUZGADO TRECE (13) DE FAMILIA DE ORALIDAD DE BOGOTÁ,  
D.C.**

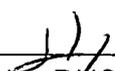
Bogotá, D.C., 23 FEB 2021

REF: 2018-00688-00

Teniendo en cuenta el informe secretarial que antecede se señala como nueva fecha a fin de que tenga lugar la correspondiente audiencia la hora de las 8:30 a.m. del día 29 del mes de Junio del año 2021.

NOTIFIQUESE,

  
ALICIA DEL ROSARIO CADAVID DE SUÁREZ  
Juez

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 031  
HOY: 24 FEB 2021 a las ocho de la mañana (8:00 A. M.)  
  
LORENA MARIA RUSSI GOMEZ  
SECRETARIA

1911. 10. 10  
1911. 10. 10

1911. 10. 10  
1911. 10. 10

1911. 10. 10  
1911. 10. 10